

Quito, 12 de abril de 2012

Señores

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ARBOLEDA SEGURA PUBLICIDAD IMAGINARIOS CIA.  
Ciudad.

Ernesto Patricio Arboleda en calidad de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada ARBOLEDA SEGURA PUBLICIDAD IMAGINARIOS CIA. LTDA., pongo en vuestra consideración el informe de la gestión administrativa de la Compañía por el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

La compañía en su segundo año de actividades tuvo un desempeño regular a lo largo del 2011, a comparación del año 2010 cuando se creó la empresa en agosto lo que generó solamente 5 meses de facturación y altos costos de implementación de recurso humano e instalaciones. Esta estabilidad ha permitido mejorar la liquidez de la empresa por mayor eficiencia en la recuperación de cartera. Se mejoraron los perfiles del personal y funciones de puestos al levantar manuales internos. Las ventas mejoraron considerando las buenas relaciones que se crearon con clientes que mantuvieron campañas regulares durante todo el año, no ha existido problemas judiciales, se precisó de coordinación administrativa que elabore papeles de trabajo para la toma de decisiones como son: presupuestos, estudio de inversiones, unificación de pagos, estudio de contratos entre otros, la gestión legal en los temas: laboral y societario está a cargo de D<sup>o</sup> José Bueno Villacís.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

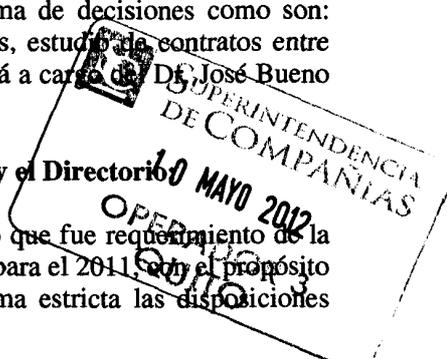
Se legalizó el reglamento interno de la empresa, el mismo que fue requerimiento de la Junta General y se mantuvo el plan de ventas desarrollado para el 2011 con el propósito de llegar al punto de equilibrio. Se ha cumplido de forma estricta las disposiciones emanadas por los órganos de control público.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Antes del cierre fiscal se revisó que todo el personal haya recibido el salario digno, suscrito por la ley de trabajo que indica que todos los colaboradores deben recibir \$ 4.208.00 US al año. De esta manera igualamos algunos salarios que además cuentan con beneficios de transporte, alimentación y pago de horas extras.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

El ejercicio económico del 2011 arrojó una utilidad contable de \$ 39.756.32 US la que generó una repartición de utilidades para los trabajadores de \$ 5.963.45, lo que



representa el 15% de los ingresos alcanzados por la empresa y lo que manda la ley. Además generamos el 10% de reserva legal que da un valor de \$ 1.999.00, un impuesto a la renta de 6.311.59, que después de descontar las retenciones de la fuente, valor que causó \$4.866.80, dio un total de \$1.444.79 que se declaró de impuesto a la renta 2011.

Una vez generados todos los valores contables, la utilidad neta quedó en \$ 15.805.87 US, los mismos que serán dividendos distribuidos según las participaciones de la empresa.

**Propuesta sobre las utilidades o perdida obtenidas en el presente ejercicio económico.**

Que la ganancia del ejercicio 2011 se reinvierta en el próximo ejercicio fiscal en recurso humano y materiales de trabajo, que reduzcan los costos fijos y variables de la empresa.

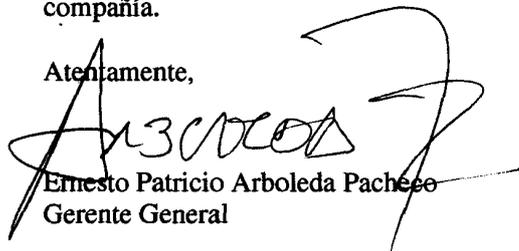
**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las gerencias: General, Comercial, Operaciones; las áreas de Contabilidad y Legal presentan sus presupuestos y proyecciones de sus respectivas áreas, con la finalidad que se ponga en ejecución a partir del 1 de enero de 2012.

**El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Se ha cumplido; queda pendiente la inscripción y registro del nuevo logotipo de la compañía.

Atentamente,

  
Ernesto Patricio Arboleda Pacheco  
Gerente General

